

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 19 de mayo de 2016.

### COMUNICADO

Respecto al video que circula en redes sociales donde aparece un elemento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec en compañía de una mujer en un baño, el Gobierno municipal informa:

El pasado 9 de mayo la autoridad municipal tomó conocimiento de los hechos.

Derivado de lo anterior, el Consejo de Honor y Justicia inició un proceso en contra del policía Luis Francisco González Cruz.

Como parte del procedimiento fue suspendido durante 30 días, sin goce de sueldo, para determinar las responsabilidades administrativas y penales en las que haya incurrido.

Sobre la persona que graba el video, la autoridad realiza las investigaciones necesarias para determinar su identidad, realizando comparaciones con los registros de voz con los que cuenta la corporación.

El gobierno municipal no permitirá, bajo ninguna circunstancia, la posible comisión de un delito, por lo que hace un llamado a los administradores de la página "Denuncia Ecatepec" para que nos ayuden y aporten los elementos necesarios para fortalecer las investigaciones y, de ese modo, no exista ningún tipo de impunidad.

Reitera enérgicamente su política de cero tolerancia ante cualquier acto que atente contra el bienestar e integridad de los habitantes del municipio.

Para aportar datos sobre este tema, la ciudadanía puede acudir a la Contraloría Interna Municipal, o llamar al teléfono 58361500, extensión 1723 o 1728.

Asimismo, a la Dirección de Seguridad Ciudadana, localizada en el edificio anexo al palacio municipal, o llamar al teléfono 51167428, al 32.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos  
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, CP 55000 Tel. 58361500

©Derechos reservados en trámite